



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



**ACTA N° 64 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 05 de septiembre de 2018**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a cinco día del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, siendo las 09.10 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 64 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña Laura Carolina Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor **GABRIEL PALMA DONOSO**
Señor **ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO**
Señora **CLAUDIA DONOSO DONOSO**
Señor **MARCOS DONOSO ADASME**
Señor **TULIO CAMPOS GONZALEZ.**
Señor **RICARDO VALERIA MATUS**

Con Asistencia de:

TABLA:

1. Aprobación acta sesión ordinaria N° 63 del 22 de agosto de 2018.
2. Aprobación modalidad de contratación por Convenio Marco, servicio Show Fiesta del Cordero 2018.
3. Aprobación para dejar sin efecto Acuerdo del Honorable concejo municipal N° 112 de fecha 01 de agosto de 2018.
4. Aprobación de tasador y tasación comercial de terreno ubicado en calle Cardenal Caro, Lote 2C.
5. Aprobación de recepción de servidumbre de paso evacuación de agua lluvia, Víctor Duran Donoso.
6. Varios

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el **Sr. Alcalde don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

1. Aprobación acta sesión ordinaria N° 63 del 22 de agosto de 2018.

El Sr. **Alcalde** pregunta si existen observaciones al acta.

Concejala Claudia Donoso, observa lo siguiente:

- Página N° 21, en puntos varios, cuarta línea, dice “salid”, debe decir “salir”.
- Página N° 23, primer párrafo, tercera línea dice “ser”, debe decir “se”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



No habiendo más observaciones por parte de los Sres. Concejales, El Sr. alcalde llama a votación el acta

| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------------|--------------------------|
| Claudia Donoso Donoso | Aprueba |
| Ricardo Valeria Matus | Aprueba |
| Gabriel Palma Donoso | Aprueba |
| Rosendo Galleguillos Valdenegro | Aprueba |
| Marcos Donoso Adasme | Aprueba |
| Tulio Campos González | Aprueba |
| René Acuña Echevarría | Aprueba |

Por unanimidad de los Sres. Concejales se Aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 63 del 22 de Agosto de 2018

2. Aprobación modalidad de contratación por Convenio Marco, servicio Show Fiesta del Cordero 2018.

El Sr. Alcalde, señala que se están adelantando los procesos administrativos para el desarrollo de la fiesta del cordero 2018, con la finalidad de poder realizar la publicidad de la fiesta con más anticipación que en años anteriores, esta se realizara el sábado 27 y domingo 28 de octubre. Agregando que la contratación de la producción del Show se realizara por convenio marco con una disponibilidad presupuestaria de 22 millones de pesos. Comenta que dentro de los artistas requeridos se considera la sonora palacios, sonora Tommy rey, sonora santo domingo, los huasos Quincheros, Sra. Marta Iturra, los rancheros de Rio Maule. Dicho esto entrega otros detalles respecto de números artísticos que se presentaran en la fiesta. Dicho esto cede la palabra a los Sres. concejales.

Concejala Claudia Donoso, dice que le gustan los artistas que se pretenden contratar, esperando que resulte todo de la mejor manera.

Concejal Valeria, solicita que se considere la incorporación de un grupo que sea del gusto de los jóvenes de la comuna, además de la participación del grupo musical de adultos mayores.

Concejal Palma, desea que todo resulte de manera exitosa y agradece que el concejo sea considerado en estos temas, agregando que los alcances del show, los hará cuando corresponda.

Concejal Galleguillos, no tiene comentarios

Concejal Marcos Donoso, no tiene comentarios.

Concejal Campos, sugiere que se invite a un grupo de danza polinésica de Isla de Pascua, ofreciéndose a hacer las gestiones para que puedan participar, solicitándole al Sr. alcalde que se comprometa a trasladarlos. El sr. alcalde le responde que eso es imposible ya que los buses municipales se encuentran en malas condiciones. El concejal sugiere que se le pida al embajador de Arabia Saudita, que financie la participación de un grupo de danza árabe.

Terminadas las intervenciones de los Sres. concejales, el sr. alcalde llama a votación.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------------|--------------------------|
| Claudia Donoso Donoso | Aprueba |
| Ricardo Valeria Matus | Aprueba |
| Gabriel Palma Donoso | Aprueba |
| Rosendo Galleguillos Valdenegro | Aprueba |
| Marcos Donoso Adasme | Aprueba |
| Tulio Campos González | Aprueba |
| René Acuña Echevarría | Aprueba |

ACUERDO N°129/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se Aprueba La modalidad de contratación por convenio marco, servicio Show Fiesta del Cordero 2018

3. Aprobación para dejar sin efecto Acuerdo del Honorable concejo municipal N° 112 de fecha 01 de agosto de 2018.

El sr. alcalde señala que debido a una sugerencia que se les hizo respecto de los valores de tasación del terreno rural al momento de realizar la postulación del financiamiento de la adquisición del terreno en la SUBDERE. Para que se considere un valor promedio entre el mínimo que fue el que se consideró en la primera tasación y el máximo, para que el precio se ajuste a lo más real, considerando que posteriormente la SUBDERE, solicitara una nueva tasación la cual es realizada por agentes estatales (banco estado). Por todo lo anterior se debe dejar sin efecto el acuerdo tomado con fecha 01 de agosto y tomar un nuevo acuerdo aprobando este nuevo valor de tasación. Dicho esto cede la palabra a los Sres. concejales. No habiendo dudas por parte de los Sres. concejales, el Sr. alcalde llama a votación

| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------------|--------------------------|
| Claudia Donoso Donoso | Aprueba |
| Ricardo Valeria Matus | Aprueba |
| Gabriel Palma Donoso | Aprueba |
| Rosendo Galleguillos Valdenegro | Aprueba |
| Marcos Donoso Adasme | Aprueba |
| Tulio Campos González | Aprueba |
| René Acuña Echevarría | Aprueba |

ACUERDO N°130/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se Aprueba, Dejar sin efecto acuerdo del Honorable concejo Municipal N° 112 de fecha 01 de agosto de 2018

4. Aprobación de tasador y tasación comercial de terreno ubicado en calle Cardenal Caro, Lote 2C.

El Sr. alcalde señala que teniendo en cuenta lo explicado en el punto anterior, muestra la nueva tasación. Dicho esto llama a la votación el punto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



| Concejal / Alcalde | Aprueba / Rechaza |
|---------------------------------|--------------------------|
| Claudia Donoso Donoso | Aprueba |
| Ricardo Valeria Matus | Aprueba |
| Gabriel Palma Donoso | Aprueba |
| Rosendo Galleguillos Valdenegro | Aprueba |
| Marcos Donoso Adasme | Aprueba |
| Tulio Campos González | Aprueba |
| René Acuña Echevarría | Se abstiene |

ACUERDO N°131/2018

Por unanimidad de los Sres. Concejales presentes se Aprueba, El tasador y tasación comercial de terreno ubicado en calle cardenal Caro lote 2C, para la construcción de viviendas sociales.

Terminada la votación, el Sr. Alcalde señala que una vez que se firme el compromiso de venta y se ingrese el proyecto a SUBDERE, el informara a los dirigentes de los comités sobre las gestiones ya realizada en conjunto con los honorables, ya que los invitara a la reunión que organice con los comités.

5. Aprobación de recepción de servidumbre de paso evacuación de agua lluvia, Víctor Duran Donoso.

El Sr. Alcalde señala que este punto ya fue votado en sesión anterior, y por error involuntario fue presentado nuevamente.

6. Varios

El Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. concejales, para iniciar la ronda de puntos Varios

Concejala Claudia Donoso

- Solicita nombre del club de adulto mayor del sector de Caserío Talca, que se les facilite las llaves de los baños de la cancha del mismo sector, que es el lugar donde ellos se reúnen. El Sr. alcalde responde que estos son administrados por la Junta de vecinos, agua potable y club de rayuela
- Manifiesta su molestia por que no fue invitada con la debida antelación a la ceremonia de premiación de la final del campeonato comunal de futbol. Solicita que para las próximas actividades se considere enviarles invitación.
- Pregunta desde cuándo se puede postular a los stands de la fiesta del cordero. El Sr. alcalde responde que después del 18 de septiembre, agregando que lo más probable es que sea a partir del 24 de septiembre.

Concejal Valeria:

- Pregunta quién es el responsable de enviar estas invitaciones, el sr. alcalde responde que debería ser una coordinación entre el encargado de relaciones públicas y el de deporte, pero el ya hablo con el DIDECO, para que se tomen las medidas correspondientes. El concejal manifiesta su molestia por la situación ocurrida.
- Manifiesta su molestia porque que condicionen a los alumnos de los establecimientos educacionales a desfilan por las escuelas, ofreciéndoles un 7. El concejal señala que aquellos alumnos que no desfilan por la escuela y que si lo hacen por otras instituciones como por ejemplo bomberos, no tiene derecho a esta nota. Agrega que el hizo las consultas y del establecimiento le respondieron que ellos son autónomos y pueden hacer lo que quieran. El sr. alcalde señala que solicitara la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

nómina de alumnos que desfilan por otras instituciones.

- Sugiere y pregunta si es que los actos de los establecimientos, se programaron en distintas horas, para que ellos puedan participar en todos. El sr. alcalde da lectura del programa de fiestas patrias.
- Solicita que se limpie el pastizal que está en el pasaje Luis Patiño, población los Forjadores.
- Solicita que se reparen los grifos de las calles de la comuna, según el concejal señala que corresponde a los municipios comprar estos equipos.

Concejal Palma

- Sugiere que la sesión de concejo municipal del día 12 de septiembre se realice el día martes 11/09/2018, para tener la tranquilidad para asistir a todas las actividades de los establecimientos educacionales. El Sr. alcalde comparte la sugerencia del concejal, señalando que a él lo único que le complica es
- Sugiere a nombre de doña Sandra Lisboa de Quelentaro, junto con otros apoderados, que se cambie el horario del acto cívico de la escuela de Quelentaro, teniendo en cuenta que ellos plantean que el día jueves 13 es el pago de pensionados. El sr. alcalde dice que él lo va a plantear, pero cree que es difícil ya que al DIDECO le costó mucho llegar a acordar este horario con las escuelas.
- Reitera solicitud respecto de limpieza de pastizal en población los forjadores.
- Respecto de la final del campeonato, señala que este fue bastante complicado este año. Agrega que él no se quedó a la premiación por razones personales. Solicita que se revise el tema de las invitaciones, para que no vuelva a ocurrir.
- Comenta que él escribió columna manifestando su opinión respecto de la postura que tiene la iglesia católica frente a los terrenos que en la actualidad son de su propiedad. Agrega que el emitió un juicio de valor sin ofender al gobierno de turno ni a esta administración, señalando que su intención no es entorpecer las negociaciones, sino que es solo su opinión personal frente a la nefasta actitud que ha tenido la iglesia católica respecto de estos terrenos que se están tratando de adquirir para ayudar a tantas familias que están a la espera de realizar su sueño de la casa propia.

Concejal Galleguillos

- No tiene puntos varios.

Concejal Marcos Donoso.

- Agradece la disponibilidad de la administración en poner al servicio de la comunidad los profesionales municipales, para poder solucionar el problema que está afectando a los vecinos de villa Manantiales, debido a que personas han inscrito la propiedad dos veces. Interviene el sr. alcalde señalando que él fue invitado a la reunión que se desarrolló en el sector por la vecina de la comuna Estela Rosales, quien le pidió que invitara al diputado Ramón Barros, además le reiteró la invitación la Sra. Gabriela Acuña. Los compromisos adquiridos por la municipalidad, es coordinar una reunión con ministro de justicia, poner a disposición el abogado municipal y además que Bernardita reúna copia de escritura de todas las personas afectadas. Dicho esto explica en detalle el problema que afecta a los vecinos del sector de villa manantiales y el sector de bellavista de vecina comuna de la estrella.

Concejal Campos.

- Señala que a él no está de acuerdo con cambiar la sesión de concejo del próximo miércoles 12/09/2018.
- Comenta situación que afecta a la comunidad de espinillo. señalando que él es uno de estos vecinos. Relata parte de la historia y origen de estos terrenos.
- Pregunta cuando se realizara la inauguración de la fonda. El sr. alcalde responde que el 16 de septiembre, después del desfile.

Terminadas las intervenciones de los concejales el Sr. Alcalde siendo las 10:45 am, cierra la sesión en Nombre de Dios.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe